


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA


CERTIFICACIÓN NÚMERO 14-15- 304

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que durante la reunión extraordinaria del lunes, 4 de mayo de 2015, este organismo **ENMIENDA** el **CALENDARIO ACADÉMICO 2014-2015, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE ENERO A JUNIO DE 2015 Y VERANO 2015.**

SEGUNDO SEMESTRE 2014-2015


FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
jueves, 8 de enero	Ajustes y pago de matrícula del Segundo Semestre 2014-2015 dentro y fuera del RUM de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. para candidatos a graduación con menos de 26 créditos. Fuera del RUM, para estudiantes regulares de 7:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.
 viernes, 9 de enero	Ajustes y pago para la matrícula del Segundo Semestre 2014-2015. Dentro del RUM de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. y fuera del RUM de 7:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.
sábado, 10 al lunes, 12 de enero	Ajustes y pago de matrícula en línea del Segundo Semestre 2014-2015 fuera del RUM.
lunes, 12 de enero	Feriado – Natalicio de Eugenio María de Hostos
martes, 13 de enero	Ajustes y pago de matrícula del Segundo Semestre 2014-2015. Dentro del RUM de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Matrícula para estudiantes graduados de nuevo ingreso y los de traslado y transferencia, admitidos tardíamente. Último día para pago de matrícula del Segundo Semestre 2014-2015. Cancelación de matrícula por falta de pago o confirmación (becados con balance cero), luego de las 4:00 p.m.
miércoles, 14 de enero	Matrícula tardía con recargos.
jueves, 15 de enero	Comienzo de clases.
sábado, 17 de enero	Comienzo de clases sabatinas.
lunes, 19 de enero	Feriado – Natalicio de Martin Luther King, Jr.
jueves, 22 de enero	Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 26 de enero	Último día para entregar Solicitud de Revisión de Progreso Académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el Segundo Semestre 2014-2015.
jueves, 29 de enero	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados. Último día para “marcar” indicadores de exenciones de matrícula.
viernes, 13 de febrero	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones finales del semestre anterior.
lunes, 16 de febrero	Feriado – Día de los Presidentes y Día de los Próceres Puertorriqueños.
martes, 17 de febrero	Último día para radicar solicitud de readmisión, traslado interno y transferencia a programas subgraduados para la Sesión de Verano 2015 y Primer Semestre 2015-2016.
	Último día para solicitar admisión a concentraciones menores, segundas concentraciones, certificación profesional o segundas opciones de bachillerato para la Sesión de Verano 2015 y Primer Semestre 2015-2016.
	Último día para radicar solicitud de graduación y pagar derechos de diploma para los estudiantes que completen requisitos de graduación en diciembre del 2015.
	Último día para solicitar admisión o readmisión a estudios graduados para el Primer Semestre 2015-2016.
viernes, 20 de febrero	Día en que se reunirán clases y laboratorios que corresponde a un lunes en el calendario regular.
viernes, 27 de febrero	Último día para entregar planes de estudio para los estudiantes graduados que comenzaron sus estudios el semestre anterior.
	Último día para someter las reconsideraciones a reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior.
jueves, 5 de marzo	Asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades y primeras asambleas de nominaciones para senador y representante estudiantil ante la Junta Universitaria.
martes, 10 de marzo	Asamblea General de Estudiantes (Certificación 14-15-269 (1) de la Junta Administrativa. Receso académico de 12:00 md. a 1:30 p.m.
jueves, 12 de marzo	Segundas asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades para senador estudiantil ante la Junta Universitaria, en caso de no lograrse quórum en las primeras asambleas.
martes, 17 de marzo	Último día para la radicación tardía de solicitudes de readmisión, concentraciones menores, segundas concentraciones, certificación profesional o segundos bachilleratos, traslado interno y transferencia a programas subgraduados y estudios graduados para el Verano 2015 y el Primer Semestre 2015-2016.
lunes, 23 de marzo	Feriado – Día de la Emancipación (Abolición de la Esclavitud) (domingo, 22 de marzo, se celebra el lunes, 23 de marzo)

FECHA	ACTIVIDAD
martes, 24 al viernes, 27 de marzo	Período para iniciar el proceso de evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes.
lunes, 30 de marzo, al sábado, 4 de abril	Receso Académico de Semana Santa
martes, 7 de abril	Último día para someter reconsideración para que se le exima del límite de bajas permitidas según Certificación 11- 34 del Senado Académico ante Comité de Apelación de Calificaciones.
lunes, 13 de abril	<p>Último día para radicar solicitud tomar cursos en otras instituciones (permiso especial).</p> <p>Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados.</p> <p>Último día para someter apelaciones a reconsideraciones de notas del semestre anterior ante el Comité de Apelación de Calificaciones.</p>
martes, 14 de abril	Día en que se reunirán clases y laboratorios que corresponde a un viernes en el calendario regular.
viernes, 17 al sábado, 18 de abril	Receso Académico – Justas Interuniversitarias
martes, 21 de abril	Último día para bajas parciales
 miércoles, 6 de mayo	<p>Día en que se reunirán clases y laboratorios que corresponde a un viernes en el calendario regular.</p> <p>Último día para administrar evaluación mayor (entiéndase un examen, proyecto, presentación, ensayo u otro trabajo cuyo peso exceda un 5% de la nota final). Esta limitación no aplica a los exámenes de laboratorio, proyectos de cursos capitulares (i.e. “capstone courses” y cursos de seminario de investigación) y reposiciones de exámenes (a los que se ausentó el estudiante). Según Certificación 14-74 del Senado Académico enmendada.</p>
sábado, 9 de mayo	Último día de clases sabatinas.
miércoles, 13 de mayo	<p>Último día de clases</p> <p>Último día para bajas totales.</p>
jueves, 14 de mayo	Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados.
viernes, 15 al sábado, 23 de mayo	Período de Repaso
viernes, 22 de mayo	Período de Exámenes Finales
viernes, 22 de mayo	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 25 de mayo	Feriado – Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra (<i>Memorial Day</i>)
martes, 26 de mayo	Termina el período para entregar calificaciones finales de este semestre hasta la 1:00 p.m. y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior.

SESIONES DE VERANO 2015

Primera Sesión de Cuatro Semanas y Sesión Extendida de 6 semanas

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados
lunes, 1 de junio	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM. Primera sesión de verano de 4 semanas y sesión extendida (6 semanas) de Verano 2015. Sólo pago en línea.
martes, 2 de junio	Último día de pago de la matrícula para las sesiones de verano de cuatro semanas y sesión extendida (seis semanas). Cancelación de matrícula por falta de pago luego de las 4:00 p.m.
miércoles, 3 de junio	Comienzo de clases, para la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
viernes, 5 de junio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
 miércoles, 10 de junio	Último día para solicitar exámenes orales de estudios graduados para estudiantes matriculados en la sesión extendida.
viernes, 12 de junio	Receso Académico (tentativo para efectos de calendario). Actos de Colación de Grados.
Cinco (5) días laborables antes del último día de trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para bajas parciales en estos cursos.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.
viernes, 19 de junio	Último día para bajas parciales de cursos en la primera sesión de verano de cuatro semanas.
viernes, 26 de junio	Último día de clases de la primera sesión de verano de cuatro semanas. Último día para bajas totales de cursos en la primera sesión de verano de cuatro semanas.
sábado, 27 al domingo, 28 de junio	Período de repaso para la primera sesión de verano de cuatro semanas.
lunes, 29 de junio	Exámenes finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas.
miércoles, 1 de julio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas a la 1:00 p.m.
jueves, 2 de julio	Último día para bajas parciales de cursos en la sesión extendida.

FECHA	ACTIVIDAD
sábado, 4 de julio	Feriado – Día de la Independencia de los Estados Unidos
jueves, 9 de julio	Último día clases de sesión extendida. Último día para bajas totales de los cursos en la sesión extendida. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados en la sesión extendida.
viernes, 10 al domingo, 12 de julio	Período de repaso para la sesión extendida.
lunes, 13 de julio	Exámenes finales de la sesión extendida.
miércoles, 15 de julio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la sesión extendida a la 1:00 p.m.
sábado, 25 de julio	Feriado – Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Segunda Sesión de Cuatro Semanas

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados
viernes, 3 de julio	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM para la segunda sesión de verano de 4 semanas. Cancelación de matrícula por falta de pago luego de las 4:00 p.m.
sábado, 4 de julio	Feriado – Día de la Independencia de los Estados Unidos
lunes, 6 de julio	Comienzo de clases, para la segunda sesión de verano de cuatro semanas para verano 2015.
miércoles, 8 de julio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la segunda sesión de verano de cuatro semanas.
Cinco (5) días laborables antes del último día de trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para bajas parciales en estos cursos.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.
martes, 21 de julio	Último día para bajas parciales de cursos en la segunda sesión de verano de cuatro semanas.
sábado, 25 de julio	Feriado - Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
martes, 28 de julio	Último día de clases de la segunda sesión de verano de cuatro semanas. Último día para bajas totales de cursos en la segunda sesión de

FECHA

ACTIVIDAD

verano de cuatro semanas.

miércoles, 29 de julio

Período de repaso para la segunda sesión de verano.

jueves, 30 de julio

Exámenes finales de la segunda sesión de verano.

lunes, 3 de agosto

Termina el período para entregar calificaciones finales de la segunda sesión de verano a la 1:00 p.m.

HORARIO DE CLASE Y OFICINA PARA LAS SESIONES DE VERANO DE CUATRO SEMANAS DEL VERANO 2015

Períodos de 45 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 135 minutos (= 2 horas, 15 minutos) y se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 2 horas 25 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 45 min)	2 horas crédito (1 hr 40 min)*	3 horas crédito (2 hr 25 min)*	4 horas crédito (3 hr 10 min)*	5 horas crédito (3 hr 55 min)*	6 horas crédito (4 hr 40 min)*
I	7:30 – 8:15	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:55*	7:30 – 10:40*	7:30 – 11:25*	7:30 – 12:10*
15 min cambio						
II	10:10 – 10:55	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:35*	10:10 – 13:20*		
15 min cambio						
III	12:50 – 13:35	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:15*	12:50 – 16:00*	12:50 – 16:45*	12:50 – 17:30*
15 min cambio						
IV	****	****	****	****	****	****
V	15:30 – 16:15	15:30 – 17:10*	15:30 – 17:55*	15:30 – 18:40*	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNEN TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos tres (3) o cuatro (4) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante un mínimo de 4 semanas, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Sólo deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de 4 semanas se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico del RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5 o más
Minutos de Oficina Diario	20	40	60	80	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

**HORARIO DE CLASES Y OFICINA PARA LA
SESIÓN EXTENDIDA - VERANO 2015**

Períodos de 30 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 90 minutos (= 1 hora 30 minutos) pero se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 1 hora, 40 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 30 min)	2 horas crédito (1 hr 00 min)	3 horas crédito (1 hr 40 min)*	4 horas crédito (2 hr 10 min)*	5 horas crédito (2 hr 40 min)*	6 horas crédito (3 hr 10 min)*
I	7:30 – 8:00	7:30 – 8:30	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:40*	7:30 – 10:10*	7:30 – 11:40*
II	10:10 – 10:40	10:10 – 11:10	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:20*	****	****
III	12:50 – 13:20	12:50 – 13:50	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:00*	12:50 – 15:30*	12:50 – 16:00*
IV	14:45 – 15:15	14:45 – 15:45	14:45 – 16:25*	14:45 – 16:55*	****	****
V	****	****	****	****	****	****
VI	16:40 – 17:10	16:40 – 17:40	16:40 – 18:10*	16:40 – 18:40*	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNIRÁN TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos dos (2) o tres (3) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante los días lectivos de esta sesión de verano, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de extendida (seis semana) se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5	6 o más
Minutos de Oficina Diario	15	30	45	60	75	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil quince.


 Judith Ramirez Valentin
 Secretaria

